

CON LA CIUDAD Y SUS SERVICIOS PÚBLICOS

Queremos que Fuenlabrada sea la mejor ciudad para vivir.

Vamos a ser ejemplo de seguridad, de limpieza y cuidado del entorno, con orgullo de ser de aquí.

CON LA SEGURIDAD

- 64.** Ampliaremos la convocatoria de plazas para el Servicio de Policía Local de Fuenlabrada hasta cumplir con, como mínimo, la ratio recomendada policía/habitantes.
- 65.** Dotaremos a nuestra policía de los medios materiales, tecnológicos y de los vehículos necesarios para que puedan desempeñar sus funciones con todas las garantías.
- 66.** Determinaremos las zonas de Fuenlabrada con mayores índices de inseguridad, delincuencia, ocupación o bandas y aumentaremos los recursos que sean necesarios para garantizar la seguridad en esos puntos calientes.
- 67.** Crearemos una unidad de Policía Local en Loranca, con edificio y dotaciones propias. Progresivamente, este sistema será extendido a todas las Juntas Municipales de Distrito garantizando así la policía de calle.
- 68.** Desarrollaremos unidades específicas de policía contra bandas juveniles y contra la ocupación, con formación específica y labores de prevención. Tendrán, además, medios materiales especiales para el correcto desempeño de sus funciones.
- 69.** Exigiremos al Ministerio del Interior del Gobierno de España una nueva comisaría de Policía Nacional, con un edificio adecuado y medios suficientes para que los agentes tengan unas condiciones adecuadas en Fuenlabrada.
- 70.** Mejoraremos, en el marco de las competencias municipales atribuidas, la situación del Cuerpo de Bomberos de Fuenlabrada y habrá plena colaboración municipal.
- 71.** Instalaremos, de manera voluntaria, detectores de incendios en casas de personas mayores de 65 años y personas con algún tipo de discapacidad para evitar incendios y tener una rápida capacidad de reacción.
- 72.** Mejoraremos el Servicio de Protección Civil de Fuenlabrada, actualizando su registro de voluntarios y mejorando su formación e implicación en la vida municipal.
- 73.** Renovaremos y vigilaremos el correcto estado de los desfibriladores en todas las instalaciones deportivas de la

ciudad y llevaremos a cabo formaciones para trabajadores y usuarios con el objetivo de que sepan utilizarlos.

- 74.** Estudiaremos la posibilidad de que haya representación de voluntarios de Protección Civil en todos los eventos deportivos de la ciudad, ligas, partidos y competiciones para garantizar una primera asistencia efectiva si fuera necesario.
- 75.** Pondremos en marcha el SEMAF, el Servicio de Emergencias Municipal del Ayuntamiento de Fuenlabrada para prevenir, planificar, intervenir y coordinar las actuaciones en materia de emergencia en Fuenlabrada.
- 76.** El SEMAF trabajará juntamente con el resto de los servicios municipales de emergencias y siempre de manera coordinada con el servicio autonómico SUMMA-112.
- 77.** El SEMAF estará activo los 365 días del año, las 24 horas del día y contará con una ambulancia asistencial tipo B homologada, 12 técnicos en Emergencias Sanitarias y 1 Coordinador de Emergencias y Protección Civil.



CON LA LIMPIEZA

- 78.** Negociaremos un nuevo contrato de limpieza por objetivos, garantizando que todas las calles estén en perfecto estado de limpieza independientemente de si son o no principales.
- 79.** Mejoraremos las condiciones laborales de los trabajadores del servicio de limpieza tanto viaria como de instalaciones municipales, garantizando que no existen diferencias retributivas en los mismos puestos de trabajo y poniendo en valor sus funciones.
- 80.** Prestaremos especial atención al mantenimiento de parques, lagos y fuentes de la ciudad para que estén en las condiciones adecuadas de salubridad y limpieza.
- 81.** Intensificaremos las labores de limpieza de pintadas y grafitis en la ciudad, acelerando la limpieza de los mismos y facilitando los trámites para su solicitud.
- 82.** Desarrollaremos un Plan de Limpieza de Calles, prestando especial atención a los avisos de la ciudadanía que se realicen a través de los distintos medios que se habiliten para las denuncias ciudadanas, y quedando resueltas las incidencias en un plazo no superior a 24 horas.
- 83.** Realizaremos programas específicos de recogida de hojas, especialmente en periodo otoñal, con el objetivo de evitar acumulaciones y que acaben atascando la red de alcantarillado de la ciudad.
- 84.** Revisaremos a diario y estableceremos campañas de limpieza periódicas las islas y las papeleras de toda la ciudad para que siempre estén en un estado adecuado.
- 85.** Habrá un plan específico de eliminación de plagas, de desratización y desinsectación de Fuenlabrada, con mayor incidencia en los meses estivales y periodos de altas temperaturas.
- 86.** Pondremos en marcha una Patrulla de Vigilancia de la Recogida y Limpieza de Excrementos Caninos, con el fin de evitar la falta de conciencia ciudadana con respecto a la

recogida de los mismos, sancionando aquellas conductas incívicas.

- 87.** Pondremos en marcha campañas de concienciación efectivas para informar de la importancia de la responsabilidad individual a la hora de mantener una ciudad limpia y cuidada.
- 88.** Llevaremos a cabo labores de limpieza intensiva en zonas verdes especialmente importantes para la ciudad como Valdeserrano o La Pollina, así como vigilancia de zonas donde aparecen vertidos ilegales, para evitarlos y evitar su deterioro.
- 89.** Daremos facilidades a los vecinos y a las empresas de la ciudad a la hora de acceder al punto limpio con el objetivo de que se fomente su uso y se potencie el reciclaje en la ciudad.
- 90.** Estrecharemos la vigilancia y mejoraremos la atención de los avisos de la ciudadanía con relación a la retirada de vehículos abandonados en la vía pública.

CON LAS INFRAESTRUCTURAS

- 91.** Se habilitarán zonas de aparcamiento, en superficie o subterráneas, en cada barrio, previo estudio y contando siempre con la participación y aprobación de los vecinos, con el objetivo de aumentar el número de plazas para aparcar.
- 92.** Revisaremos y revertiremos cuando sea posible los convenios de cesión del mantenimiento de espacios públicos a comunidades y mancomunidades de vecinos, ahorrándoles el mantenimiento de las mismas. Además, eliminaremos también las zonas privadas de uso público y su gestión será asumida por el ayuntamiento.
- 93.** Reorganizaremos las líneas de la EMT de Fuenlabrada para:
 - Conectar mejor Parque Miraflores con el resto de la ciudad a través de autobuses lanzadera.
 - Fomentar su uso, impulsando el transporte sostenible, a través de la mejora de sus servicios en frecuencia y alcance. Determinaremos si las rutas seleccionadas son

las óptimas y permiten llegar al mayor número de zonas posibles.

-Desarrollar lanzaderas entre Fuenlabrada Central y los polígonos industriales para comunicarlos mejor.

-Renovar la flota de autobuses para que sean eficientes y respetuosos con el medio ambiente.

- 94.** Impulsaremos un servicio de alquiler de bicicletas municipal, vigilando su correcto uso y con normativa propia.
- 95.** Arreglaremos todos los carriles bici en el municipio, mejorando su seguridad y estudiando la ampliación de más kilómetros garantizando siempre la convivencia con otros medios de transporte.
- 96.** Eliminaremos todas las barreras arquitectónicas que aún existen para garantizar una ciudad plenamente accesible, especialmente en edificios e instalaciones municipales.
- 97.** Iniciaremos los trámites para el estudio del soterramiento de las vías del tren a su paso por Fuenlabrada en colaboración siempre con el Ministerio de Transportes del Gobierno de España.
- 98.** Exigiremos al Gobierno de España que invierta lo necesario para mejorar la situación de la línea C-5 de Cercanías, prestando especial atención a la estación de La Serna y mejorando las frecuencias.
- 99.** Demandaremos al Gobierno de España la construcción de un apeadero en el polígono industrial Cobo Calleja, para mejorar el transporte en la zona y convertirnos en un punto estratégico como puerto seco.
- 100.** Pediremos a la Comunidad de Madrid que realice las obras necesarias para la apertura de la estación de Metro en El Vivero.
- 101.** Pediremos a la Comunidad de Madrid que continúe los trámites para la construcción del nudo de la M-506 en El Vivero para mejorar las conexiones del barrio.
- 102.** Realizaremos las actuaciones municipales necesarias para que todos los colegios públicos de Fuenlabrada tengan un buen mantenimiento.

- 103.** Revisaremos todos los entornos viales de los colegios de Fuenlabrada y adaptaremos lo que sea necesario para tener una mayor seguridad.
- 104.** Estudiaremos la posibilidad de reordenar el tráfico y la situación actual de las parcelas que componen El Ferial, con la posibilidad de construir un aparcamiento subterráneo en la zona.
- 105.** Desarrollaremos una estrategia y un plan de acción que permitan convertir a Fuenlabrada en una ciudad inteligente (Smart City), caracterizada por la movilidad sostenible, el manejo de datos e indicadores, las nuevas tecnologías y la innovación.
- 106.** Aumentaremos el cuidado de los parques y zonas verdes del municipio y ampliaremos el número de espacios verdes en cada barrio, priorizando aquellos con menor presencia de arbolado y vegetación.
- 107.** Rehabilitaremos y reformaremos de forma urgente el antiguo Cementerio de Fuenlabrada, mejorando los espacios entre tumbas, las condiciones higiénicas, la iluminación y la seguridad.
- 108.** Pondremos en marcha el Plan REPARA para llevar a cabo, previo estudio, todas las obras de acondicionamiento, mejora y reparación en nuestra ciudad. Habilitaremos, para ello, un espacio en la web municipal y a través de redes sociales para que los vecinos notifiquen incidencias.
- 109.** Mejoraremos el Centro de Protección Animal de Fuenlabrada, así como los servicios de recogida y adopción de animales abandonados para llegar al objetivo de abandono cero.